



**LICENCIATURA EN  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**INTRODUCCIÓN  
A LAS  
RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**ADRIANA P. GALVÁN  
CAROLINA M. CORTÉS**



<b>CARRERA</b>	<b>LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES</b>				
	<b>CÁTEDRA</b>	<b>AÑO</b>	<b>RÉGIMEN</b>	<b>PLAN</b>	<b>CRÉDITOS</b>
	<b>INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES</b>	1º	Presencial	1999	4

**EQUIPO DOCENTE:**

<b>PROFESOR</b>	<b>CATEGORÍA</b>
Adriana P. Galván	Adjunto a Cargo
Carolina M. Cortés	Auxiliar Docente

**FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:**

El espacio disciplinar está pensado como una introducción al conocimiento de los principios, fenómenos y conceptos básicos de la carrera, los que se irán profundizando secuenciadamente por medio de las subsiguientes disciplinas que componen el plan. Esto así, se han seleccionado contenidos, considerados como esenciales, para la construcción y articulación posterior de otros con mayor complejidad.

Dado este marco, es necesario estructurar tanto los conceptos y herramientas procedimentales a fin de posibilitar la adecuada inserción de los alumnos ingresantes al nivel universitario. En este aspecto se pone especial énfasis trabajando desde una forma de enseñanza y práctica de estudio que tiene al alumno como protagonista activo de su aprendizaje.

Corresponde mencionar como ejes vertebradores de la estructura teórica del programa a la concepción disciplinar desde la autonomía de las Relaciones Internacionales, al estado y sus factores, a los restantes actores, los derechos humanos y los modelos e instrumentos propios del ámbito de las Relaciones Internacionales.

**OBJETIVOS:**

- Capacitar al alumno para el análisis y la investigación de la realidad internacional proporcionándole los instrumentos intelectuales que esa tarea requiere e introducirlo en las múltiples interacciones, sistemas, políticas e instrumentos que se dan entre los actores del sistema.
- Conocer nociones fundamentales referidas al espacio curricular.
- Seleccionar, utilizar, comprender e interpretar fuentes de distintas naturaleza.
- Lograr el manejo de conceptos y vocabularios específico del espacio curricular respectivo.
- Desarrollar el espíritu crítico y la aptitud para establecer relaciones de causalidad, seleccionar vías de acción, valorar consecuencias y resultados.
- Estimular el desarrollo del sentido de la responsabilidad, el compromiso con ideales de libertad, paz y justicia y en la sustentación de los legítimos intereses nacionales.
- Conformar un ambiente de diálogo espontáneo que permita la interrelación entre profesor y alumnos.

**CONTENIDOS PROPUESTOS:****Unidad I**

1. Concepto y objeto del estudio de las relaciones internacionales. Diferencia con la Política Internacional. El nacimiento y desarrollo de la ciencia de las relaciones internacionales como disciplina autónoma. Ubicación de esta disciplina en el campo del saber científico. Métodos. Relaciones con otras ciencias.
2. Sociedad o comunidad internacional? Caracteres esenciales. Análisis sistémico. El concepto de interacción. Actores. Roles. Distribución del poder en el orden internacional, escenarios en la vida internacional, tensiones, crisis y conflictos en la vida internacional. Luchas por la hegemonía.

**EL ESTADO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL****Unidad II**

- Fines del Estado en el orden internacional. Intereses del Estado; validez y límites de los "intereses nacionales". Política internacional y política interna. Órganos del Estado para su actuación en la vida internacional. Marcos de la actuación del Estado: contiguo, regional y global.

**Unidad III**

- Factores determinantes del potencial del Estado:
  - A. El territorio. Situación planetaria. Dimensión. Relieve (ríos, montañas, etc.). Las fronteras. El clima. Los recursos naturales (vivos, minerales, energéticos). Valor relativo y mutabilidad de la importancia de los hechos geográficos señalados. El territorio como causa de conflictos internacionales.

**Unidad IV**

- B. La población. Elementos para su evaluación, cuantificativos y cualitativos. Múltiple incidencia en la riqueza y poder del estado. Relaciones entre población y territorio. Consecuencias de la superpoblación. Las migraciones humanas. La colonización. La conquista. Otros problemas internacionales vinculados con el factor demográfico: Estados pluriétnicos; minorías; restricciones a la inmigración, trato al extranjero; reconocimiento y protección internacional de los derechos humanos.

**Unidad V**

- C. El desarrollo económico: diversos niveles y agentes de cambio; su medición. Producto Bruto Interno (PBI) e ingreso per cápita. Importancia del desarrollo industrial Revalorización de la riqueza agropecuaria. La desigualdad de la distribución de la riqueza en el plano mundial. El sub-desarrollo, sus formas extremas, su repercusión sobre la paz y la estabilidad internacional. La cooperación internacional. Asistencia económica y técnica. La causalidad económica de problemas y conflictos internacionales.

**Unidad VI**

- D. El desarrollo educativo, científico y tecnológico. Impacto de la evolución científica-tecnológica en la vida internacional. Exploración del océano y del espacio interplanetario.  
El factor militar. El uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Móviles u objetivos. Diversas formas de empleo de la fuerza: la guerra. Los componentes y caracteres del instrumento militar. Naturaleza, cantidad y calidad de las fuerzas armadas. La organización militar. El liderazgo, sus formas e influencia. Estrategia y táctica. La guerra y la tecnología; impacto de las nuevas armas. La guerra en la segunda mitad del siglo XX; las armas no convencionales y los nuevos métodos ofensivos (armas nucleares, químicas, biológicas, misiles, aviones y proyectiles teledirigidos, satélites,



etc.). Perspectivas sobre el futuro de la guerra. Diversas funciones de la guerra en la vida internacional.

**Unidad VII**

- Psicología, carácter y moral nacional. Diferencias de aptitudes, tendencias y de cualidades entre los pueblos y grupos sociales. La adopción de decisiones (decision making process). Importancia y complejidad del proceso. Influencia de sectores intra-estatales (grupos de presión, etc.). Situaciones condicionantes internas y externas. La correcta estimación de los recursos propios y de los del eventual adversario, de la posible reacción de este último y de la comunidad internacional.

**Unidad VIII**

- Derechos Humanos y la realidad internacional. Evolución: derechos de primera, segunda y tercera generación. Definición de DD.HH. Caracteres. Aspectos éticos, sociológicos y jurídicos. Sujeto: activo y pasivo. Fuentes: nacionales e internacionales. Tratados sobre DD.HH.: Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Convención Americana sobre Derechos del Hombre, Ley 23.054. etc. Organismos de DD.HH.
- Derecho Humanitario. Nociones.

**OTROS ACTORES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES****Unidad IX**

- Las organizaciones internacionales: organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Organizaciones gubernamentales de vocación universal: con objetivos generales y énfasis en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. El fracasado ensayo de la SDN (1919 - 1939). LA ONU: orígenes, fines, principios, miembros y órganos. El sistema de seguridad colectiva de la Organización. Apreciación de su obra, situación actual y perspectivas..

**Unidad X**

- Los organismos especializados del sistema o familia de la U.N., UNESCO, FAO, OMS, OIT, etc. Ámbito de competencia, organización, funciones. Labor realizada. Los organismos financieros internacionales: BIRF (Banco Mundial), FMI, BID (Banco Interamericano de Desarrollo), El GATT y al nueva Organización Internacional del Comercio (1994).

**Unidad XI**

- Los organismos regionales. Los movimientos regionales en el orden interno y en el orden internacional. Los organismos regionales y las Naciones Unidas. La OEA: historial, organización, funciones, balance de la actuación. El regionalismo europeo. La Liga Árabe. LA Organización de la Unidad Africana. Otros.

**Unidad XII**

- Los procesos de integración económica. Objetivos perseguidos. Normas básicas de creación, organización y funcionamiento. La integración europea. Desde la comunidad del carbón y el acero y el Tratado de Roma (CEE, 1957) hasta el Tratado de Maaschtrich (1992). Los procesos de integración en América Latina: ALALC, Grupo Andino, CARICOM, SELA, ALADI, MERCOSUR. El NAFTA, el proyecto del ALCA. Integración económica y amalgamación política

**Unidad XIII**

- Otros actores internacionales. La Iglesia Católica. Otras sociedades religiosas. Las empresas o corporaciones multinacionales. Órganos o Instituciones de naturaleza nacional o mixta y de gravitación internacional.

**FORMAS O MODELOS E INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL****Unidad XIV**

- La política de poder. Pretensiones del realismo clásico. Sus raíces doctrinales (Maquiavelo, Hobbes). Las luchas por la hegemonía y la supremacía nacional. La obra de Morgenthau. Alcances y límites de la gravitación del poder en la vida internacional.
- El idealismo utópico: sus bases teóricas y sus postulaciones. El idealismo crítico y ponderado. Los errores y las aportaciones válidas del idealismo. La necesaria conjugación de realismo e idealismo.

**Unidad XV**

- El imperialismo. Formas o tipos de imperialismo. Expansión ultramarina europea: los proyectos imperiales. El colonialismo. Política del equilibrio o del balance del poder. Orígenes, culminación y ocaso del equilibrio político en la historia de las relaciones internacionales en el mundo moderno (Siglos XVII al XIX). Rigidez de las alianzas.

**Unidad XVI**

- Medios e instrumentos de la política exterior. Métodos diplomáticos. La negociación. La conciliación. Métodos coactivos no bélicos. La presión económica. La posición en los organismos internacionales como recurso para la imposición de políticas o intereses nacionales. Acuerdos políticos y alianzas militares. La OTAN. La guerra como instrumento de política exterior.

**METODOLOGÍA:**

En lo que respecta a las estrategias y metodología básica de la cátedra se trabaja a partir de exposiciones introductorias, siempre con el carácter de abiertas para dar posibilidad al diálogo, trabajo en pequeños grupos, en la inteligencia de que el mismo posibilita el análisis de situaciones puntuales con el respectivo marco teórico aportado desde lo disciplinar.

Además, y en la medida de las oportunidades y requerimientos se recurre a torbellino de ideas, si de presentar temas se trata; a promover el debate y la confrontación de ideas, en la medida de lo posible; la realización de investigaciones bibliográficas, con producción de informes fueren orales o escritos; estudio dirigido en base a guías orientadoras, siempre descontando el asesoramiento y dirección docente en los trabajos individuales o grupales, de investigación o producción.

Se recurre especialmente al método de casos con especial énfasis en el reconocimiento y análisis de situaciones con problemáticas jurídicas. Para su implementación de un modo acorde a la currícula y perfil de la carrera se ha pensado en la propuesta de trabajos prácticos, tanto de carácter individual como grupal, a partir de situaciones planteadas en el escenario internacional, cuya temática tenga relación con los contenidos en estudio.

En síntesis, el contenido de las unidades previstas se desarrollará durante el ciclo académico de acuerdo al siguiente esquema de actividades: presentación y desarrollo del contenido programático; precisión de fuentes de información; transferencia al campo de la realidad; análisis de casos; actividades de aplicación y evaluación.

**EVALUACIÓN:****Criterios:**

- Evaluación diagnóstica: a fin de indagar los conceptos previos manejados respecto de los temas en estudio.
- Evaluación del proceso: es decir durante el transcurso de todo el proceso fuere del desempeño individual o grupal, oral o escrito, en investigaciones, en el desarrollo de guías de estudio, etc.



# RELACIONES INTERNACIONALES

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - 2018

- Evaluación de integración: en cuanto al producto como una integración de conocimientos relacionados, articulados entre sí, especialmente en el análisis de situaciones problemáticas y estudio de casos en los cuales se aplica todo el marco de conocimientos.

## **Instrumentos:**

Se evalúa el desempeño y producciones individual o grupal, oral o escrito, en investigaciones, en el desarrollo de guías de estudio, etc., durante el curso de dictado de la asignatura.

A través de las distintas modalidades de trabajo adoptadas se evaluarán:

- Nivel de participación;
- nivel de análisis y presentación de trabajos;
- desempeño grupal (organización, aportes, colaboración);
- nivel de producción de producción en los trabajos prácticos.

Paralelamente se analizará si el alumno integró informaciones procedentes de distintos textos, maneja conceptos básicos y los aplica a situaciones concretas y si en la consecución de estas actividades hace uso de vocabulario específico y adecuado

## **Condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad**

A fin de obtener la regularidad de la materia se deben aprobar dos exámenes parciales, de tres que se rinden en el año, así como reunir las exigencias mínimas de asistencia determinadas por la reglamentación.

En lo que respecta a los exámenes finales son preferentemente orales, dándose en tal situación una continuidad de tratamiento a la evaluación de integración.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS:**

- Material bibliográfico.
- Material periodístico.
- Otros textos informativos y material gráfico en general.
- Pizarrón, tizas, borrador, etc.
- Fotocopias.
- Procesador de textos.
- Internet.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>			
<b>AUTOR</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN</b>
Esther Barbé	Relaciones Internacionales	Tecnos	Madrid, 1990
Mario Amadeo	Política Internacional	Abeledo - Perrot	Bs. As., 1978

<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>			
<b>AUTOR</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN</b>
Miguel Padilla	Lecciones sobre derechos humanos y garantías - 3º Edición	Abeledo - Perrot	Bs. As.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Carlos Colautti	Derechos Humanos.	Editorial Universidad	Bs. As., 1995
Hugo Gobbi	El nuevo orden internacional	Abeledo - Perrot	Bs. As., 1998
Manuel Diez de Velazco	Las Organizaciones Internacionales - 10 <sup>o</sup> Edición	Tecnos	Madrid
Hans Morgenthau. G.E.L.	La lucha por el poder y la paz	G.E.L.	Bs. As., 1992
Celestino del Arenal	Teoría de las Relaciones Internacionales	Tecnos	Madrid, 1989
Mónica Pinto	El Derecho Internacional	Fondo de Cultura Económica	Bs. As., 2004

**CONSULTA ALUMNOS:**

TIEMPO	RESPONSABLES	MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL)

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:**

TÍTULO	PROPÓSITOS OBJETIVOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO

**OBSERVACIONES:**

--